



La Escuela Federal de Formación Judicial, tiene el agrado de invitarle a la:

“Especialidad en Defensa Penal. Tercera edición”

Objetivo: es que las alumnas y los alumnos que lo cursen obtengan conocimientos teórico-conceptuales sobre las materias vinculadas con la función de la defensoría pública. Lo anterior parte de conocer – y aplicar, mediante estrategias de defensa- el catálogo de derechos humanos que reconoce la Constitución, así como aquellos establecidos en diversos instrumentos internacionales. De la misma manera, las personas egresadas sabrán incorporar en su trabajo cotidiano el tratamiento con perspectiva de derechos humanos frente a las personas que representan y defienden.

Dirigido a: todo el personal del Instituto Federal de la Defensoría Pública que realiza funciones como Defensora Pública o Defensor Público.

Estarán disponibles 50 lugares para personas que ejerzan la dicha función, dentro de instituciones públicas federales y locales y 10 lugares para personas que cuenten con la licenciatura en Derecho y tengan el interés en especializarse en la materia.

Modalidad: clases a distancia, incluyendo sesiones con docente y tiempo de estudio independiente.

Días y horario: martes, miércoles y viernes de las 17:00 a las 19:00 horas. Del **17 de octubre** al **7 de junio de 2024**.

Duración: 164 horas con docente y 90 horas de estudio independiente.

Registro inicial: 21 de septiembre de 2023 (el periodo del registro será de las 8:00 a las 23:59 hrs.)

Examen de admisión: 29 de septiembre de 2023.

Lista de admitidos: 10 de octubre de 2023.

Cupo máximo: 160 personas.

Requisitos para acreditar la Especialidad: para la acreditación del grado se requerirá:

- a) Aprobación de cada módulo con una calificación mínima de 7, además de la acreditación de asistencia al 80% de las sesiones con docente.
- b) Promedio general mínimo de 8.
- c) Acreditar la forma de titulación:

1. Promedio general final mayor a 9.5.
2. Examen general de conocimientos.
3. Tesina.

Requisitos de ingreso: el presente curso se dirige a quienes ejerzan principalmente, la función sustantiva de defensa penal en procesos penales de ejecución, así como a quienes ejercen dicha función en otras instituciones públicas y personas licenciadas en derecho que busquen incorporarse a las instituciones dedicadas a la defensoría pública.

Para determinar el ingreso al programa se elegirán a las personas que obtengan las calificaciones más altas en el examen de admisión, hasta agotar los lugares disponibles. El examen de admisión se llevará a cabo el 29 de septiembre de 2023. Como criterios de desempate se considerarán los criterios de participación regional y paridad de género conforme al Reglamento de la Escuela Judicial.

Procedimiento de inscripción:

- a. Seleccionar la liga que estará disponible en el portal de la EFFJ.
- b. Abrir la liga de registro y llenar el formato con datos personales, así como adjuntar una versión digital de los siguientes documentos **(todos en un sólo archivo en formato pdf)**:
 - a. Título y cédula profesional a color de licenciatura en derecho o carrera afín (por ambos lados).
 - b. Una identificación oficial
 - c. Un documento que acredite la adscripción a la defensoría o a la institución pública (último talón de pago, nombramiento o credencial vigente).
 - d. Historial académico (requisito únicamente para aspirantes que no desempeñan funciones de defensores públicos).

Se descalificarán a las personas que no envíen todos los documentos.

- c. Una vez completados todos los campos del formulario del sistema de inscripción¹, se deberá oprimir el botón "Registrar" para enviar el formulario. Al momento de registrar su petición de inscripción, el sistema generará un acuse, mismo que no constituye la inscripción al posgrado, ni la validación de los datos y documentos enviados. De igual modo, el acuse no garantiza la admisión a la especialidad.
- d. Únicamente durante el 21 de septiembre, de las 8:00 a las 23:59 horas, estará habilitado el

¹NOTA: Es responsabilidad de cada persona el correcto ingreso de sus datos. Resulta de fundamental relevancia señalar correctamente el correo electrónico de inscripción, pues todas las comunicaciones se darán por ese medio. De igual forma, es importante señalar un teléfono particular de localización, el cual sólo se utilizará en caso de ser estrictamente necesario.

sistema de registro, por lo que fuera de ese periodo no habrá posibilidad de acceder al registro. No se recibirán solicitudes de registro por alguna otra vía.

- e A las personas que cumplan con los requisitos antes mencionados y, por tanto, se encuentren dadas de alta en el registro inicial, recibirán un correo electrónico con las instrucciones para presentar el examen de admisión y se les enviará el temario correspondiente. Las personas que sean admitidas conforme a los requisitos arriba descritos recibirán un correo electrónico confirmando su admisión.

Diseño curricular:

Módulo	Asignaturas
I	1. Teoría general de los derechos humanos. 2. Interpretación jurídica, precedente y razonamiento probatorio. 3. Principios y derechos constitucionales en materia penal.
II	1. Proceso penal acusatorio. Procedimiento ordinario. 2. Procedimiento abreviado y soluciones alternas. 3. Ejecución de sanciones y procedimientos jurisdiccionales en el marco de la LNEP.
III	1. Aplicación de la ley penal y teoría del delito. 2. Taller especializado sobre delitos en particular. 3. Temas selectos de amparo penal.
IV	1. Teoría del caso. 2. Taller de litigación en la etapa inicial. 3. Taller de litigación en la etapa intermedia. 4. Taller de litigación en la etapa de juicio oral.
V	1. Habilidades para la argumentación oral. 2. Metodologías de fomento de la confianza ciudadana y legitimidad institucional.

Lineamientos y evaluación del curso:

Los lineamientos y la forma específica de evaluación del curso serán publicados dentro del aula virtual.

Incompatibilidades

No se admitirán a las personas que estén inscritas en otras actividades académicas de la Escuela Federal de Formación Judicial.

Mayores informes: favor de dirigirse a la siguiente cuenta de correo electrónico:

sbautistam@cjf.gob.mx con copia a stcdp@cjf.gob.mx